

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA  
PROGRAMA DE OBRA RECURSOS PROPIOS 2009  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 3**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su Artículo 100 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California en vigor, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado para la ejecución de las obras que a continuación se describen:

<b>Licitación No:</b> 5C-NP-097-2009						
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de Tanque de acero empernado de vidrio fusionado al acero No. 3 Maclovio Rojas, con una capacidad de 2000 m3, ubicado en el Municipio de Tijuana Baja California.						
<b>Plazo de ejecución:</b> 130						
Visita de Obra y Junta de Aclaraciones	Límite de recepción de documentos para calificar	Límite de inscripción y entrega de bases	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fecha estimada de Inicio y Terminación	Especialidad de SIDUE	Capital Contable Requerido
20 julio 2009 9:00 horas 11:00 horas	18 julio 2009	21 julio 2009	28 julio 2009 09:00 horas	20 agosto 2009 27 diciembre 2009	120 ó 122	1'500,000

<b>Licitación No:</b> 5C-NP-098-2009						
<b>Descripción de la Obra:</b> Suministro e instalación de 2 cubiertas Tipo domo de aluminio inoxidable para tanques de agua potable de 5,000 m3 en la potabilizadora El Florido, ubicados en el Municipio de Tijuana Baja California.						
<b>Plazo de ejecución:</b> 130						
Visita de Obra y Junta de Aclaraciones	Límite de recepción de documentos para calificar	Límite de inscripción y entrega de bases	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fecha estimada de Inicio y Terminación	Especialidad de SIDUE	Capital Contable Requerido
20 julio 2009 9:00 horas 11:30 horas	18 julio 2009	21 julio 2009	28 julio 2009 10:00 horas	20 agosto 2009 27 diciembre 2009	120 ó 122	2'500,000

<b>Licitación No:</b> 5C-NP-099-2009						
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de los sistemas de bombeo No. 2 y No 3 y el sistema de telemetría Maclovio Rojas, ubicados en el Municipio de Tijuana Baja California.						
<b>Plazo de ejecución:</b> 130						
Visita de Obra y Junta de Aclaraciones	Límite de recepción de documentos para calificar	Límite de inscripción y entrega de bases	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fecha estimada de Inicio y Terminación	Especialidad de SIDUE	Capital Contable Requerido
20 julio 2009 9:00 horas 12:00 horas	18 julio 2009	21 julio 2009	28 julio 2009 11:00 horas	20 agosto 2009 27 diciembre 2009	330 ó 347	700,000

El origen de los fondos para realizar los trabajos es con recursos propios del organismo ejecutor.

El porcentaje de anticipo que se otorgará será del **30 %** sobre el monto del contrato para todas las licitaciones.

Se podrán subcontratar parte de los trabajos, para lo cual deberá manifestarlo dentro de su propuesta, indicando el nombre del subcontratista, dirección, experiencia en las áreas que participará y la parte que subcontratarán.

La junta de aclaraciones, el punto de reunión para trasladarse al sitio de las obras y el acto presentación y apertura de las propuestas se efectuarán en las fechas y horas señaladas, y el sitio de reunión para todas las licitaciones, será en las oficinas de la Subdirección de Construcción de CESPT, ubicadas en el Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California.

### **Criterios para la adjudicación:**

Se adjudicarán los contratos respectivos al licitante que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 45 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 y demás relativos de su reglamento, siendo entre ellos los siguientes:

1. Que cumpla con los documentos de licitación solicitados previo análisis de su propuesta.
2. Que subsista a la fecha de la adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su calificación a la licitación.
3. Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado.
4. Que haya congruencia entre el programa de ejecución y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción, adquisición de los materiales preponderantes y equipos de instalación permanente.
5. Que la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos sea congruente con el costo indirecto de administración de obra propuesto.
6. Que la propuesta resulte solvente, sea remunerativa en su conjunto y en sus partes y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
7. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

### **Calificación:**

De interesarse a participar en la licitación, deberá de pasar a las oficinas ubicadas en el Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California de lunes a viernes de las **08:00** a **15:00** horas y sábado de **09:00** a **12:00**, teléfono: 104-5171 fax: 104-5154, a efecto de solicitar su calificación a dicha licitación, para lo cual el periodo comprendido para la solicitud de calificación es a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **18 el julio del 2009** y deberá presentar los documentos que a continuación se señalan:

1. Solicitud por escrito de su inscripción a la licitación, firmado por el representante legal de la empresa, expresando su deseo de participar en la licitación
2. Contar con registro actualizado en el padrón de contratistas y proveedores que el gobierno del estado, emite a través de la secretaria de infraestructura y desarrollo urbano en las especialidades de acuerdo a la licitación, para el caso de empresas que soliciten calificación para la inscripción en la licitación en forma conjunta, bastará que una de ellas acredite la especialidad solicitada.
3. Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica. El o los testimonios deberán ser notariales, o bien copias legibles, debidamente certificadas por un notario público. Pueden presentar original del acta constitutiva para su cotejo. El testimonio del acta constitutiva debe estar inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio. En el caso de personas físicas se presentará acta de nacimiento y su registro federal de contribuyentes
4. Poder notarial que lo acrediten como el apoderado o administrador de la empresa con la facultad legal expresa para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma; en caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la secretaría.
5. Documentación que compruebe la capacidad técnica con la experiencia en obras similares del propio interesado y por la del personal técnico que en su caso, estará encargado de la ejecución de la obra, mediante la presentación del curriculum, destacando los trabajos que tengan similitud con los de la presente licitación. Así como presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando la descripción de la obra, nombre del contratante, el importe contratado y el importe por ejercer
6. Documentación que compruebe la capacidad financiera con el capital contable indicado anteriormente para el concurso respectivo, para lo cual deberá presentar la última declaración fiscal del ejercicio **2008**, o bien los

estados financieros actualizado firmados por un contador auditor, ajeno a la empresa o persona física interesada en participar.

7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.

**Asociaciones:**

Para empresas en asociación, estas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de compromisos y participaciones, debiendo de manifestar el objeto de la asociación, el nombre de la empresa líder así como el representante legal de la asociación; Las empresas asociadas deberán obligarse conjunta, solidaria y directamente ante la convocante para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones impuestas en la presente licitación, así como de aquellas que se establezcan en el contrato de obra respectivo. Una vez que se emita el fallo correspondiente, el grupo empresarial beneficiado deberá protocolizar ante notario o corredor publico, el contrato de asociación respectivo. El cumplimiento de los requisitos 5, 6 y 7 arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación.

La CESPT dentro de los tres días naturales siguientes al de la recepción de los documentos señalados, resolverá si la empresa se considera como calificado. En el supuesto que no satisfaga estos requisitos, se noticiara por escrito los motivos y fundamentos por los cuales no fue apto para calificar a la licitación.

**El mecanismo para la calificación será:**

Que las empresas cumplan con la presentación de cada uno de los documentos solicitados y que estos contengan los elementos necesarios que acrediten su validez.

**Bases de licitación:**

Una vez que sea calificado como apto a participar en la presentación de su propuesta a la presente licitación, deberá de pasar a nuestras oficinas en las oficinas de la subdirección de construcción de CESPT, ubicadas en el Bulevar Federico Benítez no. 4057-C, colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California; de lunes a viernes de **8:00 a 15:00** horas a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **21 de julio del 2009**, a efecto de obtener las base de licitación respectivas previo pago por la misma licitación.

Los interesados podrán revisar las bases y especificaciones de la licitación previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Habiéndose satisfecho los requisitos anteriores ante la CESPT y pagado un costo no reembolsable de **\$ 3,000.00 M. N.** (Tres mil pesos 00/100 moneda nacional) mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, o efectivo, por la documentación respectiva de la licitación, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley de obras públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y demás ordenamientos legales aplicables

**Tijuana Baja California, 10 de julio del 2009.**



**Ing. Hernando Duran Cabrera  
Director General**